



VECINOS POR TORRELODONES ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 13 DE MARZO DE 2022

En Torrelorones, (Madrid), en el Restaurante CAPONE sito en Plz. Salvador Sánchez Frascuelo nº 5 de Torrelorones (Madrid), siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2022, se celebra en segunda convocatoria, por no haber habido quórum suficiente en primera, la Asamblea General Extraordinaria de VECINOS POR TORRELODONES, estando presentes o representados el número de afiliados al que más adelante se hace referencia. Conforme al artículo 22.5 de los Estatutos, preside la reunión, José Templado González, asistida como secretaria por Maribel Naranjo Cirauqui, respectivamente, Presidente y Secretaria de la Junta Directiva.

El Congreso se celebra como consecuencia de la convocatoria enviada el día 16 de Febrero de 2022 por acuerdo de la Comisión Ejecutiva mediante correo electrónico a todos los afiliados con derecho a voto, cuyo tenor literal era el siguiente:

“CONVOCATORIA CONGRESO GENERAL DE VECINOS POR TORRELODONES”

Se convoca a los afiliados de VECINOS POR TORRELODONES al Congreso General que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de marzo de 2022 a las 10:00 horas, en RESTAURANTE CAPONE, calle Plaza Salvador Sánchez Frascuelo 5, 28250 Torrelorones y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día y lugar, a las 11:00 horas para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día:

1.- Estado de las cuentas:

Revisión y aprobación de las cuentas de ejercicios anteriores desde la celebración de la última reunión del Congreso General y aprobación del presupuesto anual del ejercicio.

2.- Presente y futuro de Vecinos por Torrelorones:

Breve repaso histórico.

Resumen de la gestión y logros del actual equipo de gobierno hasta la fecha. Estado de cumplimiento del programa electoral.

Resumen de las acciones y proyectos previstos y en marcha.

3.- Renovación de miembros de la Asamblea Consultiva y del Comité Ejecutivo

4.- Ruegos y preguntas

(se incluyen aquí las propuestas de los afiliados de cara al futuro)

Podrán asistir al Congreso todos los afiliados de Vecinos por Torrelorones en ejercicio de sus derechos. Tal y como se especifica en los Estatutos, los no asistentes podrán delegar su voto en otro afiliado del partido, haciéndolo constar por escrito indicando nombre y apellidos y DNI tanto de quién delega como de a quién delega para entregarlo/enviarlo a la



secretaría. (Se adjunta el impreso para la delegación de voto)

El Presidente
José Templado González

Secretaria
Maribel Naranjo Cirauqui

Torrelodones, 27 de Febrero de 2022

El Presidente, al inicio de la sesión, saluda a los presentes dándoles las gracias por su asistencia al presente acto, e informa que dicha Asamblea es extraordinaria. La asamblea ordinaria debería celebrarse en Junio, trascurridos tres años desde la anterior, no obstante se propone posponerla a septiembre, para distanciarla en el tiempo de la presente y dar así más tiempo a la preceptiva renovación de cargos y de miembros del comité Ejecutivo y Asamblea consultiva. Se comprueba el número de afiliados presentes y representados según se desprende de la lista de asistencia elaborada por la Secretaria, resultando que están presentes o representados, 71 afiliados, que representan el 80'69% del número total de afiliados existentes a la fecha de celebración del presente Congreso. En todo caso, y dado que se trata de segunda convocatoria, para la que los estatutos del Partido no exigen un número mínimo de afiliados presentes o representados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2 de los Estatutos, el Presidente declara válidamente constituida la reunión.

Punto primero: Estado de cuentas.

Elena García-Mascaraque, tesorera del partido comienza dando las gracias a Miguel Fiter, anterior tesorero, por la labor realizada y por el acompañamiento que ha realizado en esta transición del cargo, que reconoce no le ha sido nada fácil. Nos presenta las cuentas y la caja de 2021 y provisión de 2022, y explica que están bien y saneadas.

Punto segundo: Presente y futuro de VxT

Toma primero la palabra Pepe Templado, presidente de VxT, comentando que con esta asamblea lo que se quiere es dar voz a los afiliados, da las gracias a las muchas personas que han hecho posible que Vecinos por Torreldones llegue hoy hasta aquí y a los que siguen confiando en el proyecto. Nos insta a que hoy no se trata de hurgar en las heridas, sino en buscar soluciones, recuperar esa unión e ilusión que siempre nos había caracterizado y mirar hacia delante. Comenta que sin duda se han cometido fallos, la comunicación ha sido deficiente y que hay que solucionarlo entre todos y con el apoyo decidido de todos.

Nos cuenta también que el Tribunal de Cuentas nos ha impuesto una multa de 50.000€ por haber excedido en la última campaña electoral el límite de gasto que nos permite la ley. El asunto está en manos de abogados y se ha presentado un contencioso administrativo al Tribunal Supremo, que esperamos ganarlo, por que en caso contrario se podría ver comprometida la continuidad del partido.



A continuación toma la palabra Alfredo García-Plata, Alcalde de Torrelodones, y nos expone, punto por punto el grado de cumplimiento de los 43 compromisos programáticos.

Punto cuarto: Ruegos y Preguntas

Toma la palabra un numeroso número de afiliados aportando opiniones, ideas, y críticas estableciéndose un intenso debate en un tono muy sincero, cordial y autocrítico. Uno de los temas más recurrentes suscitado es la deficiente comunicación que hay en el partido. Se comenta, tirando de histórico, que una de las claves de éxito que tuvo VxT fue la comunicación. Se acuerda que hay que reforzar mucho más la comunicación entre los afiliados y hacia el exterior.

Otro punto tratado es la importancia que tiene que el Equipo de Gobierno tenga un cinturón de apoyo, esa segunda línea de apoyo que fue tan decisiva en anteriores legislaturas, afiliados activos que echen una mano, que animen y aporten ideas.

Al final de la reunión se concluye que:

- * El proyecto de Vecinos por Torrelodones está VIVO, que tiene que seguir hacia adelante, continuar y crecer.

- * Hay un propósito común: un Torrelodones que siga mejorando como mejor herencia para nuestros hijos y nietos.

- * Es preciso reforzar el apoyo al Equipo de Gobierno.

Asimismo, se destacan como deberes para todos:

- * Más comunicación.

- * Más motivación

- * Más apoyo

La secretaria agradece la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:30 h del 13 de marzo de 2022.

Acta aprobada con intervención
de la Secretaria y el Presidente.

La Secretaria

Mª Isabel Naranjo Cirauqui

El Presidente

José Templado González